



**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DIA 10 DE JUNIO DE 2019.**

**2.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE B (Criterios dependientes de un juicio de valor) Y APERTURA DE SOBRES A (Documentación Administrativa/Oferta Económica) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON TRAMITACION URGENTE, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE GESTION Y EJECUCIÓN DEL XXI CAMPAMENTO URBANO DE TOLEDO, PARA MENORES ENTRE 3 Y 15 AÑOS.-**

Datos del Expediente

<b>Concejalía</b>	Concejalía de Bienestar Social
<b>Unidad Gestora</b>	SERVICIOS SOCIALES
<b>Objeto del contrato</b>	CAMPAMENTO URBANO 2019 SERVICIOS 12/19
<b>Tipo de Contrato</b>	SERVICIOS
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	41102 2317 22611
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	55000,00 €
<b>Valor estimado</b>	45454,54 €
<b>Duración</b>	3
<b>Prórroga</b>	No
<b>Modificación prevista</b>	NO PROCEDE
<b>Tipo de licitación</b>	A LA BAJA RESPECTO DEL PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público 24/05/2019.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 04/06/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1).

**ACTA APERTURA SOBRES B:** Junta de Contratación de 6 de junio de 2019.

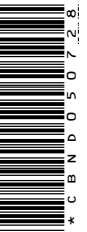
Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres A, de Declaración responsable de capacidad para contratar y proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA Puntuación Criterios Juicio Valor,  
Apertura Prproposiciones/Clasificación de  
Ofertas y Propuesta de Adjudicación



FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
12/06/2019 A4B4B8E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C20513191C6F95784E8F

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: [info@toledo.es](mailto:info@toledo.es)

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentados, por los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

<b>LICITADORES</b>	MyEVENT4U, S.L
CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR (25)	
<b>METODOLOGIA GENERAL (10 PUNTOS)</b>	<b>7.15</b>
Adecuación a métodos planificación (4)	ACEPTABLE 2.8
Descripción y aplicación práctica (4)	ACEPTABLE 2.8
Adecuación a grupos edad y características especiales (1)	NOTABLE 0.85
Descripción coordinación (1)	ACEPTABLE 0.70
<b>ACTIVIDADES (10)</b>	<b>7.1</b>
Variedad (6)	NOTABLE 5.1
Innovación en las actividades (4)	SUFICIENTE 2
<b>EXISTENCIA DE SOPORTES DOCUMENTALES (5)</b>	<b>2.5</b>
Fichas, instrumentos de evaluación (2,5)	SUFICIENTE 1.25
Presupuesto desglosado por conceptos (2,5)	SUFICIENTE 1.25
<b>TOTAL</b>	<b>16.75</b>

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, y art. 159 de la LCSP de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

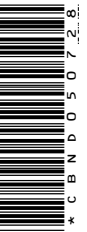
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
MYEVENT4U, SL	<p><b>1.- PRECIO:</b> - PRINCIPAL: 41.038,00 EUROS. - IVA: 8.617,89 EUROS. - TOTAL: 49.655,98 EUROS.</p> <p><b>2.- EQUIPO DE TRABAJO:</b> Nº de personas que se incrementan: CUATRO TRABAJADORES ADICIONALES.</p> <p><b>3.- COMPLEMENTARIDAD DEL PROYECTO CON OTROS RECURSOS Y PROGRAMAS DE LA CIUDAD</b> Nº de Entidades colaboradoras: CUATRO ENTIDADES</p> <p><b>4.- INCORPORACION DE MATERIALES PROPIOS PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b> Nº y nombre de los materiales a incorporar: CUATRO ACTIVIDADES: - CASTILLOS HINCHABLES TERRESTRES. - MONOLITO DE ESCALADA CON TIROLINA. - TIRO CON ARCO. - VIDEO CONSOLAS Y ATRACCIONES MECANICAS.</p>

Seguidamente se procede a

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA Puntuación CRITERIOS JUICIO VALOR,  
APERTURA PRPOPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
12/06/2019 A48AB08E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
Verificación: 45071IDD0C20513191C6F95784E8F

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C20513191C6F95784E8F

Plaza del Consistorio, 1 - 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

**PRIMERO.- EVALUAR** las ofertas, con el siguiente resultado:

Licitador	Precio	Equipo de Trabajo	Complementariedad con otros recursos	Incorporación de materiales propios	TOTAL PUNTOS
MYEVENT4U, SL	45	12	10	8	<b>75 puntos</b>

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	MYEVENT4U, SL	16,75	75,00	<b>91,75</b>

**TERCERO.- PROPONER** como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por MYEVENT4U, SL, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** MYEVENT4U, SL (C.I.F. B-45853322)
- **Precio de adjudicación:** 49.655,98 EUROS.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 41.038,00 €.
  - IVA (21 %): 8.617,89 €.
  - Total: 49.655,98 €.
- **Duración del contrato:** tres (3) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla los siguientes aspectos:
  - **EQUIPO DE TRABAJO:**  
Nº de personas que se incrementan: CUATRO TRABAJADORES ADICIONALES.
  - **COMPLEMENTARIDAD DEL PROYECTO CON OTROS RECURSOS Y PROGRAMAS DE LA CIUDAD**  
Nº de Entidades colaboradoras: CUATRO ENTIDADES.
  - **INCORPORACION DE MATERIALES PROPIOS PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**  
Nº y nombre de los materiales a incorporar: CUATRO ACTIVIDADES:
    - CASTILLOS HINCHABLES TERRESTRES.
    - MONOLITO DE ESCALADA CON TIROLINA.
    - TIRO CON ARCO.
    - VIDEO CONSOLAS Y ATRACCIONES MECANICAS.

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

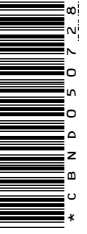
**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado, MYEVENT4U, SL, a fin de que en un plazo máximo de CINCO (5) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 2.051,90.- euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
DAR CUENTA PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR,  
APERTURA PRPOPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Justificante de la existencia de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del contrato mediante los medios señalados en el expresado artículo.
5. Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
6. Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.**  
**FDO.: SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**